

se significa que un ejemplar del citado Plan Parcial, se encuentra depositado en la Unidad de Información Urbanística de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, sita en la calle Maudes, número 17, de Madrid, donde puede ser consultado.

Lo que se hace público para general conocimiento, significándose que contra el presente Acuerdo podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación, y sin perjuicio de cuantos otros recursos se estime oportuno deducir.

Madrid, a 28 de mayo de 2009.—El Secretario General Técnico, Alfonso Moreno Gómez.

(03/18.381/09)

Consejería de Empleo y Mujer

1954 *RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2009, por la que se publican las subvenciones concedidas durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2009 por esta Consejería.*

El artículo 7.4 de la Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid, establece que las entidades concedentes publicarán en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID las subvenciones concedidas en el período señalado, con expresión de la entidad beneficiaria, cantidad concedida y finalidad de la subvención.

De conformidad con lo expuesto, se procede a publicar las ayudas concedidas por la Consejería de Empleo y Mujer durante el período

comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2009, al amparo de las siguientes órdenes reguladoras.

Secretaría General Técnica:

- Transferencia Nominativa SRE.
- Transferencia Nominativa IRSST.

Dirección General de Empleo:

- Orden 421/2007, de 2 de marzo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 13 de marzo), Subvención coste salarial en centros especiales empleo.
- Subvención coste salarial en centros especiales empleo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 23 de enero de 2009).

Dirección General de la Mujer (Promoción e igualdad de la mujer):

- Premio ocho de marzo de igualdad de oportunidades (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 9 de diciembre de 2008).

Dirección General de la Mujer (Acciones contra la violencia de género):

- Ayudas individuales mujeres procedentes de centros dependientes (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 2 de enero de 2009).

Servicio Regional de Empleo:

- Orden 523/2008, de 28 de febrero (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 11 de marzo), Subvención promoción empleo autónomo.
- Normativa Estatal, acciones formación compromiso de contratación desempleados.

Dado en Madrid, a 7 de marzo de 2009.—La Secretaria General Técnica, Rosario Jiménez Santiago.

AYUDAS CONCEDIDAS 2009
Período de concesión: 1-1-2009 al 31-3-2009

Línea de subvención.: 0046.000/09 TRANSFERENCIAS NOMINATIVAS AL S.R.E.
 Finalidad.....: PROMOCION ECONOMICA: OTROS

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
Q2801206J-00 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO	31.089.509,30

Línea de subvención.: 0047.000/09 TRANSFERENCIAS NOMINATIVAS AL I.R.S.S.I.
 Finalidad.....: PROMOCION ECONOMICA: OTROS

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
Q7850064B-00 INSTITUTO REGIONAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	8.228.351,69

Orden 421/2007, de 2 de marzo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 13 de marzo de 2007), Subvención coste salarial en centros especiales de empleo.

Línea de subvención.: 0429.000/07 SUBVENCIÓN COSTE SALARIAL EN CENTROS ESPECIALES EMPLEO
 Finalidad.....: PROMOCION ECONOMICA: REACION DE EMPLEO

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
A79449302-00 CENTRO ESPECIAL EMPLEO PROYECTO INTEGRALES DE LIMPIEZA	300,81
B82795410-00 CEPILLOS LOZANO, S.L.	9.420,15
A79475729-00 FUNDOSA LAVANDERIAS INDUSTRIALES, S.A.U.	72.174,57
B84613306-00 GRUPOSEL SERVICIOS, S.L.	26.441,68
B82050849-00 HERMOPY, S.L.	45.555,72
B64909257-00 LAVANDERIA MANTUPLICADOS LIMPIEZA Y SERVICIOS, S.L.U.	26.831,37
B83184341-00 NORDIS SOCIAL CONSULTING, S.L.	5.330,33
B84815877-00 STAR DRAW, S.L.	48.271,37
B82349457-00 TREBOL CUATRO JARDINERIA, S.I.	3.919,08

Subvención coste salarial en centros especiales empleo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 23 de enero de 2009).

Línea de subvención.: 0075.000/09 SUBVENCIÓN COSTE SALARIAL EN CENTROS ESPECIALES EMPLEO
 Finalidad.....: PROMOCION ECONOMICA: REACION DE EMPLEO

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
B83725937-00 C.E.E. CAYSA S.L.	7.430,97
G78603990-00 CEDEL 2	17.190,00
B84467851-00 CESSUR LIMPIEZAS INTEGRALES, S.L.I.	25.007,07
B84105618-00 CLARO SOL INTEGRAL, S.I.	43.564,88
B84303734-00 LAS FIGURAS DEL TAMBOR, S.L.	55.932,50
B85241206-00 LIMPEC 21 CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, S.L.	21.275,84

Premio 8 de marzo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 9 de diciembre de 2008).

Línea de subvención.: 0266.000/09 PREMIO OCHO DE MARZO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y PUB.
 Finalidad.....: MUJER

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
Q3291008X-00 ESTEBAN HERREROS ESTHER	16.000,00
A8844183Z-00 SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL RADIO NACIONAL DE ESPAÑA S.	16.000,00

Ayudas individuales mujeres procedentes de centros independientes (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 2 de enero de 2009).

Línea de subvención.: 0121.000/09 AYUDAS INDIV.MUJERES PROCEDENTES DE CENTROS DEPENDIENTES
 Finalidad.....: MUJER

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
50036560Z-00 PERIANES MIRANDA, SALVADORA	1.950,00

Orden 523/2008, de 28 de febrero (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 11 de marzo de 2008), Subvención trabajo autónomo.

Línea de subvención.: 0357.001/08 PROM EMP AUTONOMO.SUBV ESTABLECIMIENTO TRABAJADOR AUTONO
 Finalidad.....: PROMOCION ECONOMICA: CREACION DE EMPLEO

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
46878437D-00 BLANCA IZQUIERDO, ROSA MARÍA	7.000,00
52873835D-00 CARASCOCHEZ, FELIPE	5.000,00
50080302X-00 CONTRERAS LOPEZ, FLORENCIO	5.000,00
50962681V-00 GONZÁLEZ ECHEVARRÍA, JUAN CARLOS	5.000,00
05430457L-00 LOPEZ CAMPUZANO, ALVARO	5.000,00
52415840B-00 MORALES, FELIX	5.000,00
07512343Z-00 MORENO JUAREZ M, INMACULADA	7.000,00
53715351R-00 MOTOS ALCAINA, JOSE MARIA	6.000,00
52936070W-00 NAVAS YESTE, ENCARNACION	7.000,00
47226082X-00 PEREZ MARTIN, ALBERTO	5.000,00
07213936D-00 PÉREZ MARRAS, ANTONIO	7.000,00
05193670V-00 TRIGUERO LOPEZ, JUAN	5.000,00
	5.000,00

Normativa Estatal. Acciones formación compromiso de contratación desempleados.

Línea de subvención.: 0269.000/09 ACCIONES FORM. COMPROMISO DE CONTRATACION DESEMPLEADOS
 Finalidad.....: FORMACION

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
A36602837-00 PEUGOT CITROEN AUTOMOVILES ESPAÑA, S.A.	109.080,00